# TÉRMINOS DE REFERENCIA
# PARA LA CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS TÉCNICAS PARA LA PROFESIONALIZACIÓN DE LAS TRABAJADORAS REMUNERADAS DEL HOGAR

**Cofinanciamiento:** Agencia Francesa de Desarrollo –AFD
**Implementación:** CARE – Ecuador

## 1.- CONTEXTO Y ANTECEDENTES

En América Latina existen 19 millones de trabajadoras que desempeñan sus actividades remuneradas en hogares privados — representan alrededor del 7% de la ocupación urbana regional (OIT, 2012) —. Según la OIT, en América Latina se encuentra el 37% del trabajo doméstico en el mundo y es un fenómeno eminentemente femenino y urbano: las mujeres constituyen alrededor de 95% de su fuerza laboral doméstica. Y no solo es una ocupación básicamente femenina, sino que, además, desde el punto de vista cuantitativo, es una de las actividades más importante para las mujeres de la región: el 15,3% de ellas se desempeña como trabajadora doméstica remunerada.

A pesar del inmenso aporte que hacen las TRH al cuidar de millones de familias en América Latina, el salario promedio oscila entre los 100 y 178 dólares al mes, menos de la mitad de lo que se necesita para cubrir el costo de la canasta familiar básica en la región (680 dólares). En el caso del TRH, hasta 2013, la tasa de informalidad bordeaba el 77,5% (OIT, 2012). La mayoría no están afiliadas al seguro social ni protegidas por el Código del Trabajo vigente en su país. En el caso de las mujeres desempleadas o subempleadas, aquellas que están en mayor riesgo de ver afectados sus derechos humanos son las mujeres refugiadas o migrantes, Según la OIT (2015), existen 690.000 trabajadoras domésticas migrantes en la región de América Latina y el Caribe, lo cual representa el 35,3% del conjunto de trabajadoras migrantes, estimado en alrededor de 1.900.000 mujeres, es decir, más de 3 de cada 10 mujeres que realizan trabajos remunerados del hogar fuera de sus países de origen son trabajadoras domésticas.

En Ecuador según el Enemdu (2019), 249.500 personas realizan trabajos remunerados del hogar (TRH), en el país y de estas solo el 24% tienen un contrato de trabajo registrado ante el Ministerio de Trabajo. Según investigación realizada por CARE 2018. El 88% se ubica en 11 provincias de las 24. De ellas destacan Guayas, Pichincha y Manabí, donde está el 54% de las trabajadoras remuneradas del hogar. El 79% está en el área urbana. De ello se puede inferir que, a más concentración poblacional, mayor porcentaje de TRH laborando. En relación a indicadores de género, se indica que nueve de cada diez TRH son mujeres y uno es hombre. En cuanto a la distribución de las TRH según grupos de edad, se indica que el 64% está entre los 30 y 59 años; 26% entre los 18 y 29 años; el 3% son adolescentes de entre 15 y 17 años. En lo que respecta a la distribución por autoidentificación el 69% se auto identifica como mestiza; 12% es afroecuatoriana, 8% montubia, 6% indígena y 5% blanca. Sobre el nivel educativo, el 63% ha cursado la primaria o algún nivel, el 34% la educación secundaria y el 3% ha logrado acceder a la educación superior.

Este contexto de desigualdad y vulnerabilidad social se ve agravado por el surgimiento de la pandemia del COVID-19 que está afectando de manera dramática la vida de las trabajadoras remuneradas del hogar, se observa que muchas de ellas residen áreas en donde existe una mayor concentración de la pandemia y una mayor dificultad en el acceso a implementos de prevención y

control sanitario[1]. Inclusive muchas de la TRH continúan movilizándose a sus lugares de trabajo pese a las medidas de aislamiento social. Estos indicadores evidencian las condiciones actuales a de precarización y de la falta de políticas públicas eficientes y eficaces para la promoción y garantía de los derechos laborales y sociales de las TRH.

Para dar respuesta a este contexto se implementa desde el año 2019 el proyecto Mujeres, Dignidad y Trabajo – MDT –en asocio entre: Bien Humano-Colombia, Themis-Brasil y CARE-Ecuador y con las organizaciones sindicales de Colombia (UTRASD), Brasil (FENATRAD) y Ecuador (UNTHA), cofinanciado por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), liderado desde CARE LAC (Programa Igual Valor, Iguales Derechos – IGS). Una de las apuestas del proyecto es implementar la Escuela ***de Formación de Habilidades para la Vida y el Cuidado,*** iniciativa que busca que las TRH, fortalezcan sus competencias en técnicas a fin de ofertar sus servicios con calidad e innovación.

En este sentido a través de esta consultoría se pretende implementar un proceso de formación orientado al desarrollo de competencias laborales y técnicas de las trabajadoras remuneradas del hogar que tengan en cuenta las demandas estructuradas en el mercado de servicios domésticos consideradas en el Estudio de Mercado, realizado entre octubre 2019 y enero 2020, por CARE. Estos hallazgos deben ser considerados y validados en el marco de la emergencia generada por el COVID 19, especialmente en lo que respecta la configuración estructural de mercado en el sector de cuidado y su dinámica económica y social.[2]

El estudio realizado en seis provincias de intervención del proyecto CMDT. (Guayas, Esmeraldas, Pichincha, Carchi, Imbabura y Cañar), indica las demandas de competencias técnicas del mercado de servicios y de cuidado a nivel de hogares y empresas. En el caso del segmento de hogares, el 58% de estos están dispuestos a contratar servicios básicos de limpieza y el 42% servicios domésticos de limpieza profunda, planchado y lavado de ropa (36%), cocina básica (34%). Además de estas competencias técnicas se encuentran también las de cuidado de niños y niñas (35%/) y adultos mayores (13%) En el caso del segmento de empresas, el 62% de estas están interesados en contratar servicios de limpieza profunda.

## 2.- ENFOQUES TRANSVERSALES E INTEGRADOS

La presente consultoría los enfoques de igualdad de género, derechos humanos – trabajo decente y derechos económicos y sociales:

### Igualdad de Género:

Este enfoque contribuirá para la definición de una propuesta formativa orientada al fortalecimiento de las habilidades, capacidades y competencias profesionales de las TRH, promoviendo espacios de profesionalización y valorización de su ocupación, así como el fortalecimiento de su empoderamiento y autonomía.

---

[1] Las informaciones sobre la situación de las trabajadoras remuneradas en el contexto de pandemia del coronavirus han sido recogidas de testimonios de las lideresas de los Sindicatos de Trabajadoras Remuneradas del Hogar de varios países de la región y de cobertura del Programa IGS.

2 Considerando el actual contexto de pandemia global del COVID 19 los resultados del mercado serán validados con la finalidad de contar con datos ajustados al nuevo conforme el contexto actual económico y social.

Por medio de este enfoque serán desarrollados de procesos formativos pautados por la construcción de espacios dialógicos e interactivos orientados a la superación de valores, estereotipos y representaciones patriarcales y afianzan procesos sociales inequitativos y desiguales.

De Derechos humanos – Trabajo Decente:

Por medio de este enfoque se pretende contribuir para la definición de una propuesta formativa en base a una perspectiva desarrollo socioeconómico e orientada a minimizar el injusto reparto del poder económico y político que afecta, de manera diferenciada, las condiciones de vida de hombres y mujeres, siendo estas las que vivencian mayores grados de afectación y exclusión.

La utilización de este enfoque posibilitará la construcción de un modelo formación de competencias laborales orientado a la valorización, resignificación y visibilización del trabajo doméstico en cuanto ocupación laboral, aspectos indispensables para construcción espacios equitativos e de inclusión social.

De Derechos Económicos y Sociales:

Este enfoque permitirá analizar la importancia que tiene la puesta en marcha de iniciativas socioeconómicas para la vida de las mujeres, en especial, en condiciones de vulnerabilidad social, para la superación de brechas económicas que obstaculizan su desarrollo pleno e integral.
Siguiendo esta línea de reflexión, se considera que la implementación de procesos formativos deberá estar orientados a la formación de competencias que permitan a las TRH acceder a mejores oportunidades de empleo, a su autonomía y empoderamiento económico promoviendo mecanismos que incentiven su toma de decisiones en la esferas pública y privada.

## 3- OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las habilidades y competencias técnicas de las trabajadoras remuneradas del hogar a través de un de procesos formativos de profesionalización de sus servicios con estándares innovadores y calidad para fortalecer su autonomía, empoderamiento y agenciamiento social.

## 3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Promover las capacidades técnicas de las trabajadoras remuneradas del hogar para la oferta de servicios domésticos y de cuidado con patrones de calidad que les permita captar oportunidades en el mercado formal de trabajo.

Fortalecer las capacidades técnicas de las trabajadoras remuneradas del hogar considerando sus saberes, aprendizajes y experiencias en el sector de cuidado y autocuidado desde un enfoque integrado de derechos humanos y laborales y trabajo decente.

## 4.- RESULTADOS ESPERADOS

a) Diseño metodológico del proceso formativo de desarrollo de competencias técnicas para la profesionalización de servicios alineado a los objetivos de la Escuela de Formación de Habilidades para la Vida y el Cuidado – IGS – MDT);

b) Proceso formativo para 130 trabajadoras Remuneradas del Hogar de las seis provincias de intervención del Proyecto MDT en Ecuador **TRH de las provincias de las provincias de Guayas, Esmeraldas, Pichincha, Imbabura, Carchi y Cañar**;[3]

c) Sistematización del proceso de formación realizado y acompañado de fuentes primarias y secundarias e indicadores previamente definidos.

## 5.- METODOLOGÍA

El proceso de formación será realizado a partir de una metodología participativa con un enfoque de educación popular para adultos, tomando en cuenta dimensiones teórico-prácticas que contribuyan para incentivar procesos reflexivos e interactivos. Este proceso será desarrollado por medio de 8 módulos como indicamos en el Anexo I, de los cuales tres serán realizados de modo presencial y cinco de modo virtual, totalizando una carga horaria de 98 horas.

La realización de módulos virtuales surge como una alternativa flexible y creativa en torno de contexto actual de pandemia global del COVID -19 caracterizado, entre otros aspectos, por medidas de aislamiento social que impiden la realización de actividades grupales. Considerando estos aspectos, la propuesta formativa incluye un módulo destinado la formación para el manejo de Tecnologías de la Comunicación e Información (TICs), contenidos que además de contribuir para la puesta en marcha del proceso formativo, auxiliará con habilidades y competencias requeridas en el mundo de trabajo.

El proceso formativo debe ofertarse teniendo en cuenta la disponibilidad de horario de las TRH como fines de semana (sábado y domingo) a fin de promover la participación de las TRH evitando deserciones durante las actividades formativas.

El desarrollo de los módulos estará acompañado de la utilización de materiales didácticos adecuados a las modalidades tanto presencial como virtual como cartillas y videos interactivos que a la vez puedan ser utilizados para la socialización y réplica de contenidos formativos con nuevas participantes asociadas a la UNTHA.

La inscripción y adhesión de las TRH en los cursos formativos será acompañada por las lideresas de la UNTHA, quienes participaran en la definición de estrategias para el alcance de metas previstas en el proceso formativo.

Durante todo el proceso de formación se utilizará la imagen gráfica (logo, diseño, imágenes, entre otros aspectos) del proyecto Mujeres Dignidad y Trabajo, de acuerdo con las orientaciones que se darán desde la coordinación del equipo regional del proyecto MDT – CARE LAC.

El proceso de formación debe estar acompañado por la entrega de un certificado de competencias técnicas que avale la aprobación y/o de participación de las participantes, cuyos criterios serán definidos previamente. El certificado debe considerar los requerimientos explícitos en el marco normativo legal de Ecuador que orienta sobre este tipo de procedimientos para la entrega de certificados de competencias técnicas, siendo necesario que la entidad responsable de la consultoría verifique esos requerimientos y explicite el tipo de certificado que será expedido.

3 El Estudio de Mercado realizado en Ecuador en el ámbito del proyecto MDT, indica que la demanda de competencias técnicas asociadas al trabajo doméstico es mayor en las provincias de Guayas y Pichincha. Estos aspectos deberán ser considerados para la organización y estructuración del proceso formativo.

## 6.- ETAPAS Y ACTIVIDADES

**Etapa 1 - Propuesta metodológica para realización del proceso formativo con enfoques integrados para alcance de metas conforme cobertura definida (Escuela de Formación de Habilidades para la Vida y el Cuidado).**

El diseño metodológico tendrá como elemento clave la definición de contenidos (malla curricular), metodología (técnicas y procesos) de las actividades formativas y carga horaria, así como los procedimientos y herramientas de monitoreo y evaluación. Se destaca que, el diseño curricular será definido tomando como referencia los resultados del Estudio de Mercado (IGS – MDT) a fin de identificar y responder a las demandas de competencias laborales del mercado para la contratación de servicios domésticos y de cuidado.

**Etapa 2 – Implementación y realización del proceso formativo por medio de enfoques integrados, alcance de resultados y coberturas previamente definidas.**

Los cursos de formación para el desarrollo de competencias de las TRH estarán basados en metodologías participativas e interactivas promoviendo la construcción de espacios participativos y dialógicos. De igual manera, se considera imprescindible acompañar y evaluar los niveles de asistencia de las TRH tanto en los módulos de formación presenciales como virtuales, siendo necesario utilizar los instrumentos de registro de asistencia organizados en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Monitoreo del proyecto MDT y del Programa IGS (pertenencia étnica, grupos de edad, género, participación sindical, entre otros). Además, de estos instrumentos de registro el sistema incluye formatos para la sistematización de información de memorias fotográficas, testimonios, relatos, entre otros.[4]

**ETAPA 3 – Sistematización del proceso formativo con foco en aspectos claves y modelo metodológico adoptado.**

La sistematización constituye una actividad transversal orientada al registro de todo el proceso de formación, sus etapas y actividades, destacándose aspectos claves y relevantes del modelo formativo adoptado y sus resultados alcanzados. De esta manera, serán identificados los aprendizajes alcanzados, los testimonios de las trabajadoras remuneradas del hogar, las estrategias metodológicas implementadas, así como la vivencia y experiencias de las trabajadoras remuneradas del hogar.

4 Estos formatos serán socializados con la entidad responsable de la consultoría a fin de alinear información e insumos para el levantamiento de fichas de asistencia o demás instrumentos útiles para la sistematización de la información.

## 7.- PRODUCTOS ESPERADOS

A través de la presente consultoría se **elaborarán los siguientes productos:**

| Productos | Fecha | % |
|---|---|---|
| **Producto 01: Documento descriptivo de la metodología para el proceso formativo de profesionalización de servicios domésticos y de cuidado[5].**<br>• Definición de los objetivos, metas, resultados, actividades y cronograma a ser contemplados en el proceso formativo.<br>• Descripción del equipo de docentes para la implementación del proceso de formación.<br>• Definición de las unidades de aprendizaje, contenidos y carga horaria para la realización del proceso formativo (malla curricular).<br>• Elaboración y validación del material didáctico a ser utilizado en el proceso. (cartillas, videos autodidácticos y otros sugeridos en el marco de la consultoría). Considerando el actual contexto de pandemia global del COVID -19, así como el perfil sociodemográfico de las participantes.<br>• Definición del proceso de inscripción y análisis de la naturaleza de la certificación de aprobación conforme marco normativo del país.<br>• Definición de instrumentos de evaluación y monitoreo de la asistencia/participación de las TRH<br>• Definición de mecanismos y procedimientos para la convocatoria y pre-inscripción de las TRH.<br>• Proceso de inscripción de las trabajadoras remuneradas del hogar.<br>• Elaboración y aplicación de ficha socio demográfica y socioeconómica de las de las TRH.<br>• Diseño del pretest para evaluación de conocimientos previos al proceso de formación y de postest para evaluación de conocimientos adquirido.<br>• Instalación de mecanismo para módulos virtuales. Plataforma virtual | Mayo 28 a Junio 15 2020 | 35% |
| **PRODUCTO 02: Implementación y seguimiento del proceso de formación.**<br>• Implementación y seguimiento de los módulos presenciales y virtuales; (malla curricular, material didáctico, intensidad horaria)<br>• Aplicación, seguimiento y análisis del pretest<br>• Seguimiento de los niveles de asistencia de las TRH en los cursos de formación presenciales y virtuales.<br>• Entrega de certificados de culminación de los cursos de formación en competencias laborales validados por la entidad responsable del proceso de formación.<br>• Autoevaluación por parte de las participantes de conocimientos adquiridos y nuevos aprendizajes obtenidos en el proceso formativo observándose a fin de realizar evaluaciones complementarias.<br>• Elaboración de reportes de información del proceso formativo y de sus indicadores de avance conforme cobertura geográfica.<br>• Aplicación al final del proceso, seguimiento y análisis del pretest | Junio 15 a octubre 15 2020 | 35% |
| **Producto 03: Sistematización del proceso de formación para elaboración del Informe final.**<br>De manera general el informe final deberá contemplar: | Noviembre 15 2020 | 30% |

[5] Se destaca que, el diseño curricular será definido tomando como referencia los resultados del Estudio de Mercado (IGS – MDT) a fin de identificar y responder a las demandas de competencias laborales del mercado para la contratación de servicios domésticos y de cuidado.

| | | |
|---|---|---|
| • Sistematización de aprendizajes alcanzados en el proceso formativo identificando, desafíos, innovaciones y estrategias dentro del proceso<br>• Sistematización de metodologías empleadas y construidas en el proceso formativo en su conjunto recogiendo la vivencia y experiencias de las trabajadoras remuneradas del hogar (testimonios).<br>• Descripción el conjunto de etapas, actividades, metodología desarrolladas, así como el alcance del proceso realizado y sus alcances.<br>• Informe final de todo el proceso formativo describiendo las etapas y actividades realizadas en el marco de la consultoría. | | |

## 8. PERFIL REQUERIDO DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DE LA CONSULTORÍA

- Universidad, fundación universitaria, instituto/centro educativo o empresa facultada para la realización de cursos de capacitación para la cualificación y certificación de competencias técnicas.
- Experiencia en el diseño y ejecución de programas educativos con énfasis en organizaciones sociales y/o organizaciones de mujeres.
- Experiencia en la aplicación de metodologías participativas e interactivas para la realización de procesos formativos.
- Experiencia en la evaluación y monitoreo de procesos formativos y sistematización de la información.
- Experiencia en sistematización de informaciones vinculadas a procesos formativos.
- Reconocimiento y experiencia de trabajo con la población adulta con diferentes niveles educativos, incluidas poblaciones con niveles de escolaridad primaria incompleta.

## 9. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DE LA CONSULTORÍA

- Realizar las actividades contempladas en cada una de las etapas definidas para realización de la consultoría y entrega de productos definidos en el marco de la presente consultoría.
- Acompañar el proceso formativo verificando el alance de objetivos y resultados definidos, como también la calidad y consecución de sus procesos y definiendo medidas correctivas caso sea necesario.
- Sistematización de la información llevando en consideración el sistema de evaluación y monitoreo del proyecto MDT.
- Participar en reuniones periódicas con el equipo técnico para la socialización de aportes y revisión de avances.
- Elaborar informes periódicos de avance e informe final.

## 10. ACTIVIDADES DEL EQUIPO DE CARE

- Proporcionar la información relevante al proyecto.
- Proveer la información de estudio de mercado, estudio de Conocimientos, Actitudes y Prácticas (CAPs) y otros.
- Asegurar la participación del equipo ejecutor en este proceso.

## 11. TIEMPO DE CONSULTORÍA

La consultoría será realizada en un período de siete meses

## 12. LUGAR DE TRABAJO

En el marco de la consultoría, las actividades formativas de educación a distancia-virtual serán realizadas en lugar definido por la entidad responsable de la consultoría, las actividades formativas de carácter virtual tendran cobertura en todo el país; y las actividades formativas presencial serán realizadas en las ciudades de Quito, Guayaquil, Esmeraldas, Ibarra y Cañar, en acuerdo con las condiciones post-cuarentena definidas en el país y en cada una de las localidades contempladas en el proyecto; y las actividades de acompañamiento de la consultoría con la Oficial del Proyecto serán realizadas en la ciudad de Quito. [6]

## 13. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

El acompañamiento se realizará a través de la oficial del proyecto de CARE Ecuador, los productos efecto de esta consultoría serán revisados por el equipo técnico conformado por CARE Ecuador y Equipo Regional del Proyecto MDT.

## TIPO DE CONTRATO Y DURACIÓN

La presente consultoría será realizada mediante un contrato de prestación de servicios profesionales.

## 14. CONDICIONES DE PAGO

El pago de la consultoría se la realizará por producto, según la siguiente distribución:

- Producto 01: 35%
- Producto 02: 35%
- Producto 03: 30%

## 15. ENTREGA DE LA PROPUESTA

La entidad interesada entregará la propuesta vía mail al siguiente correo electrónico ecu.reclutamiento@care.org hasta el día 22 mayo 2020

**Será valorado el aporte adicional del oferente que genere innovación o favorezca la sostenibilidad del proceso formativo.**

## 17. DOCUMENTOS ADJUNTOS

1. formulario de proveedor www.care.org,ec
2. Certificado de existencia y representación legal
3. Copia de cédula del representante legal
4. Certificados de experiencia en la realización de procesos formativos en los últimos cinco años

Nota: Solamente los/as candidatos/as preseleccionados/as serán contactados/as.

## 18. POLÍTICAS A APLICAR

- Política de PSHEA y Acoso
- Política de conflicto de interés
- Política Internacional de CARE sobre Fraude y Corrupción

6 Las reuniones de acompañamiento con la Oficial del Proyecto en Ecuador, pueden contar también con la participación de la Directora País, equipo regional del proyecto MDT y otros equipos profesionales conforme sea requerido o solicitado.

ANEXO 1

Propuesta de Unidades de Aprendizaje, Contenidos y Carga Horaria (Malla Curricular)

| Módulos | Contenidos | Descripción | Carga horaria | Modalidad |
|---|---|---|---|---|
| Módulo 1 | **Educación digital y desarrollo de habilidades técnicas (TICs)**<br>Tipo de tecnología y ambiente digital<br>Manejo de tecnologías digitales<br>Identificación y prevención de errores | Módulo destinado a la formación competencias técnicas para el manejo adecuado de tecnologías digitales, así como la identificación y prevención de errores que pueden suscitarse en el ambiente virtual. | 8 horas | **Virtual** |
| Módulo 2 | **Mundo de trabajo y desarrollo de competencias**.<br><br>Mercado de servicios domésticos y de cuidado<br>Proyecto ocupacional y sector<br>Criterios de innovación y calidad | Módulo orientado a describir las características del mundo de trabajo focalizando la dinámica del mercado de servicios domésticos y de competencias. Además como parte de este módulo serán también abordados contenidos orientados a la definición del proyecto ocupacional de las RH con foco en la socialización de estrategias de inclusión y desarrollo ocupacional considerando los actuales cambios operados en el contexto actual de la pandemia global del COVID 19. | 10 horas | Virtual |
| Módulo 3 | **Servicios de Limpieza**<br>Limpieza de espacios<br>Limpieza de mobiliario<br>Cuidado y planchado de ropa<br>Planificación y organización<br>Medidas de seguridad en el trabajo<br>Autoevaluación del servicio (calidad e innovación). | Este módulo está orientado al desarrollo de competencias técnicas para la oferta de limpieza de espacios físicos y mobiliarios de hogares y empresas recogiendo las experiencias y vivencias de las TRH, así como las demandas del mercado de servicios domésticos y de cuidado. | 20 horas | Presencial |
| Módulo 4 | **El servicio de cocina**<br>Técnicas básicas de cocina<br>Técnicas de higiene y manipulación de alimentos<br>Autoevaluación del servicio (calidad e innovación). | Este módulo incluye está orientado a l desarrollo de capacidades técnicas para el servicio de cocina: cuidado y preparación de alimentos, cocina básica, organización del espacio de cocina, entre otras técnicas. | 20 horas | Presencial |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Módulo 5 | **Cuidado, Autocuidado y Relaciones Interpersonales**<br>Comunicación y relaciones humanas<br>Aspectos básicos para la atención y cuidado de niños y niñas<br>Aspectos básicos para la atención y cuidado de adultos mayores<br>Autoevaluación para el desarrollo de competencias y habilidades. | Abordaje de contenidos para la adecuada identificación de canales de comunicación con segmentos de mercado como hogares y empresas. Además, serán abordados conocimientos relativos al autocuidado y a la identidad de las TRH, focalizando aspectos integrados para el bienestar humano y social tanto de empleadores/as como de las trabajadoras remuneradas del hogar. Como parte de estos aspectos, serán abordados contenidos relativos a la atención básica de niños, niñas y adultos mayores. | 10 horas | Virtual |
| Módulo 6 | **Bases de primeros auxilios,**<br>Ergonomía y prevención de accidentes en el local de trabajo | Este módulo abordará técnicas básicas de primeros auxilios para la oferta de servicios de atención básica para el cuidado de niños, niñas y adultos mayores, así como la utilización adecuada de procedimientos de prevención en el local de trabajo y conocimientos básicos de primeros auxilios. | 10 horas | Presencial |
| Módulo 7 | **Relación con el medio ambiente y salud**<br>Manejo y tratamiento de residuos sólidos asociados a servicios de limpieza y cocina y productos ecoamigables<br>Servicios básicos de jardinería<br>Prevención de enfermedades infectocontagiosas y pandemias (coronavirus).<br>Autoevaluación para el desarrollo de competencias y técnicas | En este módulo serán abordadas técnicas básicas sobre responsabilidad ambiental y corresponsabilidad social focalizando la promoción de servicios con patrones de calidad e innovación asociados con el cuidado del medio ambiente y sus principales dimensiones. Serán abordadas técnicas para el manejo de | 10 horas | Virtual |
| Módulo 8 | **Relación y fidelización de clientes**<br>Fidelización de clientes y valor agregado.<br>Autoevaluación para el desarrollo de competencias y técnicas para la oferta de servicios con calidad e innovación | Como parte de este módulo serán trabajadas técnicas de relacionamiento y fidelización de clientes identificando el valor ofertado y estrategias competitivas a ser desarrolladas con los segmentos de hogares y empresas. | 10 horas | Virtual |